



## **INFORME EJECUTIVO IDRD MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG IV TRIMESTRE DE 2025**

El presente informe tiene el objetivo de socializar la gestión adelantada por el IDRD al corte del cuarto trimestre de la vigencia 2025, en lo relacionado con el control y seguimiento de los avances del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG.

### **1. AVANCE PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG – MIPG**

La formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG, vigencia 2025 se desarrolló conforme a la planeación se presentó para su aprobación en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 26 de febrero.

Este instrumento de planificación incluyó las siguientes actividades:

- 1.1. Actualización de los autodiagnósticos de las políticas del MIPG: Los responsables de políticas de gestión con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, actualizaron en los meses de enero y febrero de 2025 los autodiagnósticos tomando como referente los resultados, preguntas y criterios establecidos en el FURAG de 2023, así como las recomendaciones establecidas en la evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- 1.2. Formulación del plan de acción del MIPG – Cierre de brechas. Para avanzar en el cierre de brechas a partir de los resultados de los autodiagnósticos se formularon acciones a realizar vigencia 2025 de acuerdo con la viabilidad técnica, financiera y legal. Instrumento que se aprobó en el mismo Comité y del cual se presenta informe ejecutivo de seguimiento.
- 1.3. Consolidación de los planes de acción de las políticas del MIPG el cual contiene las actividades específicas a realizar, responsable y fecha de implementación. Desarrollados a partir de los autodiagnósticos y en consonancia con los planes de cada grupo de trabajo.
- 1.4. Presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el 26 de febrero de 2025.
- 1.5. Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD – MIPG en la página web del IDRD.
- 1.6. Brindar acompañamiento para la ejecución de los planes de acción correspondientes a cada una de las políticas /temas asociados del MIPG, de acuerdo con los requerimientos.
- 1.7. Elaboración trimestral del Informe ejecutivo de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: La Oficina Asesora de Planeación a este corte presenta el Informe Ejecutivo MIPG del IV trimestre de 2024 en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 26 de febrero de 2025.

Adicionalmente elaboró informe ejecutivo sobre el reporte FURAG y fue socializado con los líderes. Documentos publicados en el aplicativo ISOLUCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación a este corte presenta el Informe Ejecutivo MIPG de I trimestre de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 21 de mayo de 2025 y el seguimiento del II trimestre de 2025 en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de julio de 2025.

La Oficina Asesora de Planeación a este corte presenta el Informe Ejecutivo MIPG del III trimestre de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de septiembre de 2025.

1.8 Se presenta el análisis evolutivo de los Resultados Furag del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (Resultados presentados en el II Trimestre):

| EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPEÑO  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024,0 |
|--|------|------|------|------|-------|-------|--------|
|  | 71,4 | 83,2 | 90,2 | 93,4 | 79,2  | 92,2  | 95,2   |
| D1 TALENTO HUMANO  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 56,5 | 79,1 | 82,3 | 87,6 | 55,5  | 92,2  | 95,1   |
| POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano  | 57,2 | 85,4 | 82,8 | 84,9 | 76,12 | 90,68 | 94,0   |
| POLÍTICA 2 Integridad  | 53   | 68,1 | 78,2 | 85,4 | 44,07 | 92,68 | 96,2   |
| D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 81,9 | 85,9 | 97,1 | 96,6 | 92,3  | 97,9  | 98,5   |
| POLÍTICA 3 Planeación Institucional  | 81,3 | 85,9 | 97,1 | 96,6 | 93,63 | 100   | 98,2   |
| POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública  |      |      |      |      | 84,21 | 88,89 | 100,0  |
| D3 GESTIÓN PARA RESULTADO CON VALORES  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 72,4 | 87,1 | 93,3 | 95,5 | 79,4  | 90,1  | 95,2   |
| POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos- Política 6 (2022)        | 70,9 | 96,2 | 97,9 | 98,5 | 92,73 | 97,66 | 100,0  |
| POLÍTICA 6 Gobierno Digital Ahora Política 7   | 76,1 | 91,2 | 86,7 | 89,9 | 80,8  | 81,61 | 88,9   |
| POLÍTICA 7 Seguridad Digital Ahora Política 8  | 69,4 | 87,7 | 97,4 | 98,2 | 72,3  | 96,77 | 94,8   |
| POLÍTICA 8 Defensa Jurídica Ahora Política 9   | 84,1 | 84,6 | 99   | 99,9 | 83,33 | 100   | 95,2   |
| POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano Ahora Política 11  | 66,7 | 80,2 | 78,2 | 80,8 | 75,21 | 94,74 | 100,0  |
| POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites Ahora Política 12  | 79,3 | 97   | 98,2 | 98,7 | 74,24 | 90    | 97,4   |
| POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública Ahora es Política 13                   | 71,8 | 81,5 | 97,1 | 94,8 | 82,48 | 95,48 | 99,3   |
| D4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 79   | 85,8 | 88,4 | 86,2 | 76,89 | 96,7  | 99,2   |
| POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional Ahora Política 14               | 79   | 85,8 | 88,4 | 86,2 | 76,89 | 96,71 | 99,2   |
| D5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 73,1 | 88,4 | 93   | 95,3 | 75,9  | 96,2  | 94,2   |
| POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción Ahora Política 15 | 72,9 | 86,9 | 93,8 | 95,8 | 75,7  | 99,36 | 100,0  |
| POLÍTICA 14 Gestión Documental Ahora Política 16   | 69,7 | 95   | 93,6 | 95,7 | 77,38 | 91    | 79,2   |
| D6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 65,1 | 85   | 91,8 | 94,5 | 85,2  | 91,9  | 100,0  |
| POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento Ahora Política 18   | 65,1 | 85   | 91,8 | 94,5 | 85,15 | 91,9  | 100,0  |
| D7 CONTROL INTERNO   | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024   |
|  | 72,6 | 78,4 | 88,1 | 92   | 78,8  | 93,4  | 95,0   |
| POLÍTICA 16 Control Interno Ahora Política 19  | 72,6 | 78,4 | 88,1 | 92   | 78,76 | 93,4  | 95,0   |

En esta oportunidad el Instituto Distrital de Recreación y Deporte logró ubicarse en el primer lugar dentro de las entidades que hacen parte del Sector, así:

|  | INSTITUTO DISTRITAL DE<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | SEC CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | INSTITUTO DISTRITAL DE<br>LAS ARTES | INSTITUTO DISTRITAL DE<br>PATRIMONIO CULTURAL | FUNDACIÓN GILBERTO<br>ALZATE AVENDAÑO | ORQUESTA<br>FILARMÓNICA DE<br>BOGOTÁ | CANAL CAPITAL |
|--|--|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| <b>EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPEÑO</b>   | <b>95,2</b>                                    | <b>93,8</b>                          | <b>94,9</b>                         | <b>88,9</b>                                   | <b>89,3</b>                           | <b>93,6</b>                          | <b>80,0</b>   |
| <b>D1 TALENTO HUMANO</b>   | <b>95,1</b>                                    | <b>91,8</b>                          | <b>95,4</b>                         | <b>88,7</b>                                   | <b>92,8</b>                           | <b>99,2</b>                          | <b>90,0</b>   |
| POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del<br>Talento Humano   | 94,0   | 96,7                                 | 94,5                                | 94,5  | 97,8                                  | 99,5                                 | 90,7          |
| POLÍTICA 2 Integridad  | 96,2   | 87,7                                 | 95,3                                | 84,0  | 88,7                                  | 99,1                                 | 89,6          |
| <b>D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO</b>   | <b>98,5</b>                                    | <b>99,2</b>                          | <b>99,1</b>                         | <b>98,0</b>                                   | <b>96,8</b>                           | <b>98,2</b>                          | <b>96,5</b>   |
| POLÍTICA 3 Planeación Institucional  | 98,2   | 99,7                                 | 99,6                                | 97,5  | 98,2                                  | 97,8                                 | 96,6          |
| POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y<br>Eficiencia del Gasto Público                                      |  |                                      |                                     |   |                                       |                                      |               |
| POLÍTICA 5 Compras y Contratación<br>Pública   | 100,0  | 97,1                                 | 97,1                                | 100,0   | 93,9                                  | 100,0                                | 100,0         |
| <b>D3 GESTIÓN PARA RESULTADO CON<br/>VALORES</b>   | <b>95,2</b>                                    | <b>94,4</b>                          | <b>94,0</b>                         | <b>90,6</b>                                   | <b>86,8</b>                           | <b>89,0</b>                          | <b>77,5</b>   |
| POLÍTICA 5 Fortalecimiento<br>Organizacional y Simplificación de<br>Procesos- Política 6 (2022)        | 100,0  | 96,7                                 | 100,0                               | 96,7  | 91,8                                  | 98,4                                 | 95,1          |
| POLÍTICA 6 Gobierno Digital Ahora<br>Política 7  | 88,9   | 94,1                                 | 91,1                                | 87,9  | 84,3                                  | 80,3                                 | 66,8          |
| POLÍTICA 7 Seguridad Digital Ahora<br>Política 8   | 94,8   | 92,9                                 | 93,1                                | 87,5  | 86,6                                  | 88,1                                 | 63,0          |
| POLÍTICA 8 Defensa Jurídica Ahora<br>Política 9  | 95,2   | 93,0                                 | 88,9                                | 100,0   | 95,0                                  | 95,2                                 | 100,0         |
| POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano<br>Ahora Política 11   | 100,0  | 94,7                                 | 100,0                               | 95,6  | 99,1                                  | 90,3                                 | 90,3          |
| POLÍTICA 11 Racionalización de<br>Trámites Ahora Política 12   | 97,4   | 83,3                                 | 60,0                                | 87,5  | 56,0                                  | 100,0                                | 68,0          |
| POLÍTICA 12 Participación Ciudadana<br>en la Gestión Pública Ahora es Política<br>13                   | 99,3   | 99,3                                 | 98,6                                | 91,6  | 87,8                                  | 98,9                                 | 76,6          |
| <b>D4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>   | <b>99,2</b>                                    | <b>92,9</b>                          | <b>94,1</b>                         | <b>86,6</b>                                   | <b>86,2</b>                           | <b>91,1</b>                          | <b>75,6</b>   |
| POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación<br>del Desempeño Institucional Ahora<br>Política 14               | 99,2   | 92,9                                 | 94,1                                | 86,6  | 86,2                                  | 91,1                                 | 75,6          |
| <b>D5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>   | <b>94,2</b>                                    | <b>91,2</b>                          | <b>94,3</b>                         | <b>85,8</b>                                   | <b>90,2</b>                           | <b>93,6</b>                          | <b>75,3</b>   |
| POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la<br>Información y lucha contra la<br>Corrupción Ahora Política 15 | 100,0  | 96,5                                 | 97,2                                | 89,5  | 90,7                                  | 98,2                                 | 89,5          |
| POLÍTICA 14 Gestión Documental<br>Ahora Política 16  | 79,2   | 81,3                                 | 85,1                                | 80,0  | 92,1                                  | 93,1                                 | 54,8          |
| <b>D6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>   | <b>100,0</b>                                   | <b>95,1</b>                          | <b>98,0</b>                         | <b>66,7</b>                                   | <b>67,7</b>                           | <b>92,1</b>                          | <b>68,2</b>   |
| POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento<br>Ahora Política 18  | 100,0  | 95,1                                 | 98,0                                | 66,7  | 67,7                                  | 92,1                                 | 68,2          |
| <b>D7 CONTROL INTERNO</b>  | <b>95,0</b>                                    | <b>95,9</b>                          | <b>96,9</b>                         | <b>95,0</b>                                   | <b>94,4</b>                           | <b>96,0</b>                          | <b>84,8</b>   |
| POLÍTICA 16 Control Interno Ahora<br>Política 19   | 95,0   | 95,9                                 | 96,9                                | 95,0  | 94,4                                  | 96,0                                 | 84,8          |
| POLÍTICA 17 Gestión de la Información<br>Estadística   |  |                                      |                                     |   |                                       |                                      |               |

Y en general dentro del grupo par “Distrito”, logró posicionarse en el puesto No.8, con un rango de distancia del primer puesto de 2,3 puntos, invitando a mantener y fortalecer la gestión de las políticas MIPG para avanzar al primer lugar del distrito.

| Entidad  | Índice de Desempeño Institucional |
|--|-----------------------------------|
| SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD                        | 97,5                              |
| SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL                            | 97,1                              |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE     | 96,8                              |
| SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD                            | 96,6                              |
| INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA              | 96,5                              |
| JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS           | 96,2                              |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE             | 95,4                              |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD | 95,2                              |
| SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION                       | 95,2                              |
| INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES                         | 94,9                              |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR               | 94,7                              |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBERO    | 94,5                              |
| SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER                            | 94,4                              |
| SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE    | 94,2                              |
| SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE              | 93,9                              |
| SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA                         | 93,8                              |
| METRO DE BOGOTA S.A.                                     | 93,7                              |

Una vez analizado el contexto externo, se evidencia que para el IDRD resulta estratégico observar los resultados alcanzados en cada una de las políticas evaluadas. En este ejercicio comparativo, se destaca que cinco políticas obtuvieron una calificación perfecta de 100 puntos, mientras que siete políticas registraron puntajes iguales o superiores a 95. Por su parte, dos políticas se ubicaron en el rango de 93 a 95 puntos, y solo una alcanzó 88,9 puntos, mientras que otra obtuvo 79,2 puntos.

Estos datos permiten identificar brechas y establecer prioridades de gestión en aquellas políticas con menor desempeño, orientando así acciones de mejora y seguimiento focalizado.

| COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA  | 100 |
|---|-----|
| Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos           | 100 |
| Planeación efectiva y técnica de la contratación pública                            | 100 |
| Registro y publicación contractual en las plataformas                               | 100 |
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO  | 100 |
| Analítica institucional para la toma de decisiones                                  | 100 |
| Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento                    | 100 |
| Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación | 100 |
| Generación y producción del conocimiento  | 100 |
| Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación                           | 100 |
| SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS  | 100 |
| Accesibilidad para personas con discapacidad  | 100 |
| Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía           | 100 |
| Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana        | 100 |

|  |      |
|--|------|
| Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía   | 100  |
| Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía   | 100  |
| <b>TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>   | 100  |
| Gestión de Riesgos de corrupción   | 100  |
| Índice de transparencia y acceso a la información pública  | 100  |
| <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>   | 100  |
| <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA</b>   | 99,3 |
| Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial | 100  |
| Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación   | 100  |
| Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional          | 100  |
| Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión   | 100  |
| Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública   | 100  |
| Rendición de cuentas en la gestión pública   | 97,9 |
| <b>INDICE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>  | 99,2 |
| <b>INDICE DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>  | 98,2 |
| <b>RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>   | 97,4 |
| Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas  | 100  |
| Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos  | 100  |
| Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlo  | 94,7 |
| <b>INTEGRIDAD</b>  | 96,2 |
| Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público  | 100  |
| Coherencia entre los elementos que materializan la Integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control                           | 94,9 |
| Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés   | 93,9 |
| <b>DEFENSA JURÍDICA</b>  | 95,2 |
| Gestión de la acción de repetición   | 75   |
| Gestión de la defensa judicial   | 100  |
| Gestión de las actuaciones prejudiciales   | 100  |
| Gestión del Conocimiento jurídico  | 100  |
| Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones  | 100  |
| Prevención del daño antijurídico   | 100  |
| <b>CONTROL INTERNO</b>   | 95   |
| Actividades de control efectivas   | 90,6 |

|   |              |
|---|--------------|
| Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora                      | 95,1         |
| Ambiente propicio para el ejercicio del control                                     | 95,3         |
| Evaluación estratégica del riesgo   | 95,8         |
| Evaluación independiente al sistema de control interno                              | 86,3         |
| Información y comunicación relevante y oportuna para el control                     | 92,6         |
| <b>SEGURIDAD DIGITAL</b>  | <b>94,8</b>  |
| Asignación de recursos  | 94,4         |
| Despliegue de controles   | 100          |
| Implementación lineamientos de política   | 93,3         |
| <b>GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO</b>                                       | <b>93,96</b> |
| Calidad de la planeación estratégica del talento humano                             | 94,3         |
| Desarrollo del talento humano en la entidad   | 94,3         |
| Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano | 100          |
| Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano              | 87,5         |
| <b>GOBIERNO DIGITAL</b>   | <b>88,97</b> |
| Arquitectura  | 86,5         |
| Cultura y apropiación   | 0            |
| Decisiones basadas en datos   | 100          |
| Estado abierto  | 97,6         |
| Estrategias de ciudades y territorios inteligentes                                  | 0            |
| Gobernanza  | 95,8         |
| Innovación pública digital  | 94,5         |
| Proyectos de transformación digital   | 89           |
| Seguridad y privacidad de la información  | 82,7         |
| Servicios ciudadanos digitales  | 0            |
| Servicios y procesos inteligentes   | 67,5         |
| <b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>   | <b>79,2</b>  |
| Calidad del componente administración de archivos                                   | 70           |
| Calidad del componente cultural   | 100          |
| Calidad del componente documental   | 92,2         |
| Calidad del componente estratégico  | 40           |
| Calidad del componente tecnológico  | 97,2         |

### **Análisis y Recomendaciones sobre la Evaluación de la Política de Gestión Documental**

En el marco de la evaluación de la Política de Gestión Documental, resulta importante destacar que, si bien las respuestas consignadas en el formulario atendieron de forma puntual cada uno de los ítems establecidos, se identificó la necesidad de fortalecer la sustentación técnica y documental de dicha política, en especial en lo relativo al respaldo financiero y al seguimiento operativo de los instrumentos de planeación archivística.

Particularmente, conforme a lo previsto en la pregunta 329 del formulario, se evidencia la importancia de precisar en futuras presentaciones la asignación presupuestal específica destinada a la implementación de instrumentos como el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Programa de Gestión Documental (PGD) y el Sistema Integrado de Conservación (SIC). Este componente resulta clave para evidenciar el compromiso institucional con la sostenibilidad de la política y garantizar la trazabilidad del gasto público ante los órganos de control.

Aunque la entidad ha realizado importantes esfuerzos presupuestales, especialmente en materia de contratación de talento humano y en el desarrollo de instrumentos técnicos para la administración documental, aún persisten oportunidades de mejora que permitirían robustecer la política institucional de archivo. Entre estas se destacan:

- Fortalecimiento del componente tecnológico, orientado a la implementación de repositorios digitales confiables y la adopción del Modelo de Requisitos para Documentos Electrónicos de Archivo.
- Formalización de herramientas técnicas como el Banco Terminológico, cuya ausencia limita la estandarización de los procesos y dificulta la interoperabilidad documental.
- Designación de un líder dedicado exclusivamente a la gestión documental que sea perteneciente a la planta de personal, lo cual contribuiría a dar continuidad a las acciones y garantizar el cumplimiento de las funciones estratégicas en materia archivística.

Asimismo, aunque en algunos componentes (como servicios de custodia documental) no se reportó ejecución presupuestal, debe aclararse que ello obedece a la existencia de infraestructura física suficiente para albergar y conservar adecuadamente el archivo institucional, lo cual mitiga la necesidad de tercerizar este servicio.

Finalmente, se recomienda como acción correctiva prioritaria la consolidación y presentación de cronogramas de ejecución, así como de informes técnicos de avance, que respalden la implementación efectiva de los planes archivísticos institucionales y su alineación con las decisiones adoptadas por los comités internos de archivo y demás instancias directivas, que resulten más dicientes para soportar la evidencia en el reporte FURAG.

Frente a la ejecución de acciones en el marco del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG del cuarto trimestre, la Oficina Asesora de Planeación aseguro el acompañamiento en la ejecución de acciones planeadas para cada política, y preparo y presentó el informe ejecutivo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, cumpliendo con el 100% de las actividades planeadas.

## **2. AVANCES PLANES DE ACCIÓN MIPG – CIERRE DE BRECHAS ESPECÍFICOS POR POLÍTICA**

El Plan de Cierre de Brechas MIPG para la vigencia 2025 contempla 74 actividades, este instrumento se construyó con los líderes de cada política, y se sometió a aprobación en el marco

del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de febrero, este informe presenta el avance de la intervención de acciones a corte de diciembre de 2025.

|  |             |
|--|-------------|
| <b>TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS</b>             | <b>74</b>   |
| <b>EJECUTADAS A CORTE DEL IV TRIMESTRE</b>     | <b>74</b>   |
| <b>PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN</b>              | <b>100%</b> |
| <b>EJECUCIÓN DEL PLAN DE CIERRE DE BRECHAS</b> | <b>97%</b>  |

#### GRADO DE INTERVENCIÓN DEL PLAN:

El plan presenta un grado de intervención del 100% de las actividades aprobadas por el CIGD para la vigencia 2025.

#### VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN:

Considerando que en proceso se encuentran acciones para la evaluación de la Cultura Organizacional (Talento Humano), Carpeta Ciudadana y Servicios Digitales (Racionalización), se consolida un cumplimiento del Plan del 97% en las acciones planteadas.

Durante la ejecución se evidencia que es necesario ajustar la pertinencia de las acciones sugeridas por el FURAG en materia de Racionalización de Trámites dado que generan duplicidad de servicios, y demandan recursos no incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones, que se estima no generan un alto impacto en el desarrollo de la política.

### 1. GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

A continuación se enuncian las actividades desarrolladas en este período de seguimiento para cada una de las políticas:

#### 1.1. TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD

- Plan institucional de Capacitación - Res 131/2025
- Inducción - 20/02/2025
- Oferta de Cursos Virtuales Integridad, Ingreso al servicio público, Transparencia.
- Inclusión Eje de Convivencia Social y Transformación Digital en el Plan de Bienestar e Incentivos.
- Planeación contratación de profesionales para desarrollar temas de cultura organizacional y clima laboral.

#### AVANCE A JUNIO

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dimensión de Talento Humano avanzó en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2025–2026, con un cumplimiento acumulado del 48,51 % conforme a la programación establecida.

- **Inducción y Reinducción:** No se realizaron procesos de inducción debido a la ausencia de nuevos ingresos de personal. La reinducción está programada para la vigencia 2026, conforme a la normativa vigente, e incluirá temáticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y moral administrativa.
- **Capacitación en Transparencia e Integridad:** Se adelantó una jornada de capacitación dirigida al personal de planta en Generalidades del Estado Colombiano, abordando aspectos claves como transparencia e integridad pública. Para el próximo trimestre, se promoverá la participación en el curso virtual de la Función Pública sobre “Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción”.
- **Inducción a Gerentes Públicos:** No se ha requerido su aplicación durante esta vigencia. No obstante, se están evaluando nuevos canales o mecanismos para su eventual implementación.
- **Analítica de datos e inteligencia artificial:** En el marco del plan de formación institucional, se proyecta el desarrollo de un curso en inteligencia artificial aplicada a la analítica de datos, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas de los servidores públicos.
- **Clima laboral:** Se encuentra en trámite contractual ante la Subdirección de Contratación la intervención en clima organizacional, como parte de las acciones del plan anual de bienestar.
- **Articulación con Gestores de Integridad:** Se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la cultura ética y promover la aplicación de la Política de Conflicto de Intereses. Ya en el I trimestre se había actualizado el papel tapiz informativo en ORFEO, incorporando ilustraciones pedagógicas sobre los grados de consanguinidad, afinidad y parentesco civil, con el fin de sensibilizar a los servidores públicos sobre las inhabilidades establecidas en la normativa institucional. Posteriormente, los días 12 y 13 de mayo, se publicaron doce piezas comunicativas en la intranet institucional, con mensajes clave sobre los principios, valores y lineamientos del Código de Integridad del IDRD, reafirmando el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión pública centrada en el interés general. Finalmente, el 20 de mayo se participó en el evento distrital de socialización de buenas prácticas en integridad, liderado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se compartieron experiencias institucionales y se promovió el aprendizaje colaborativo en torno a la ética pública, fortaleciendo así el rol de los servidores como Gestores de Integridad.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

Durante el tercer trimestre de 2025, la Dimensión de Talento Humano, presenta el siguiente avance:

- El Plan Institucional de Capacitación 2025-2026 avanza conforme a la programación establecida, alcanzando a la fecha un 73% de ejecución. Durante el trimestre, no se

registraron ingresos de personal; por tanto, no fue necesario implementar procesos de inducción. La reinducción está programada para la siguiente vigencia, conforme a la normatividad aplicable.

- En este periodo, se capacitó al personal de planta en temas de Contratación Estatal y en el manejo de la plataforma Portal Contratista. Para el próximo trimestre, se convocará a los funcionarios a nuevas capacitaciones, ampliando la oferta temática.
- La reinducción prevista para 2026 incluirá módulos sobre inhabilidades, incompatibilidades y principios de moral administrativa, en línea con las directrices normativas.
- No ha sido requerido realizar inducción para Gerentes Públicos, dado que no se han registrado ingresos nuevos en cargos directivos. Sin embargo, se están evaluando canales alternativos para fortalecer este proceso.
- Como parte del Plan de Capacitación para la vigencia actual, se proyecta la formación de los servidores públicos en analítica de datos a través de un curso de inteligencia artificial. Adicionalmente, desde Talento Humano se gestionará ante el DASCD el envío de resultados de la aplicación del instrumento de identificación de cultura organizacional, aplicado en mayo de 2024, dado que estos aún no han sido recibidos.
- Se encuentra en trámite ante la Subdirección de Contratación, la suscripción del contrato para realizar la intervención en clima laboral del IDRD.
- En el Marco de articulación con los Gestores de Integridad se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Video resaltando los valores institucionales
  - Encuesta de percepción y gestión del conflicto de interés
  - Actividad día de El mejor funcionario IDRD

## AVANCE A DICIEMBRE

- Ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2025–2026: El PIC avanza en 78,4%, conforme a la programación prevista. Debido al retraso en la suscripción del contrato con la Universidad Nacional y el cierre de la vigencia, las actividades presenciales se retomarán a mediados de enero de 2026. Mientras tanto, se promovió la participación en capacitaciones virtuales del SENA y otros aliados en temas de bilingüismo, ofimática, violencias basadas en género, lenguaje incluyente, políticas públicas, IA, analítica de datos y POT.
- Procesos de inducción y reinducción: Para el personal que ingresó en noviembre de 2025, la inducción institucional se realizará en febrero de 2026, incluyendo a quienes se vinculen por la convocatoria Distrito 6. No se requiere inducción para la nueva Gerente Pública, dado su vínculo previo con el IDRD.
- Contrato de formación y fortalecimiento institucional: Se suscribió el Contrato 3763 de 2025 con la Universidad Nacional, que incluye un módulo de 25 horas dirigido a toda la planta de personal. El Departamento Administrativo del Servicio Civil informó que el diagnóstico de cultura organizacional distrital no arrojó resultados concluyentes, por lo que se realizará una nueva evaluación en enero de 2026.
- Bienestar, clima laboral y riesgo psicosocial: El proceso contractual para la intervención en Riesgo Psicosocial y Clima Laboral está en etapa de evaluación de ofertas y se adjudicó el 5 de diciembre de 2025.

- Acciones de fortalecimiento de la Integridad: En articulación con los Gestores de Integridad se desarrollaron:
  - Olimpiadas IDRD, como estrategia de apropiación cultural y bienestar.
  - Encuesta de Percepción del Código de Integridad, orientada a identificar niveles de conocimiento y apropiación del Código entre los servidores.

## 1.2. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La OAP elaboró un documento de caracterización con base en los datos administrados por el Portal Ciudadano, el Pasaporte Vital, el reporte SIM, y el análisis obtenido a partir de encuestas del equipo de investigación. A partir de este ejercicio se logró determinar algunas características generales sobre la población atendida que se registra en estos instrumentos tecnológicos que le permiten al IDRD analizar el comportamiento en el uso de servicios en el Distrito, así como los resultados valorados del ejercicio de servicio al ciudadano en los diferentes puntos de atención. De otra parte, es un insumo que permitió identificar acciones de mejora en el procedimiento de recaudo de información para atender los lineamientos normativos del distrito. Se constituye un formato documental que puede ser actualizado al finalizar el semestre una vez se ajusten los registros que presentan incertidumbre. Con esto se atiende oportuna y profundamente el compromiso establecido en el Plan de Cierre de Brechas al 100% logrando actualizar la versión de 2018.

### AVANCE A SEPTIEMBRE

Aunque la actividad ha sido cumplida, en el marco del PTEP se desarrolló una propuesta de innovación basada en la gestión con las personas. Esta iniciativa, elaborada de manera colaborativa con los equipos de Modelo de Relacionamiento con el Ciudadano, la Oficina de Asuntos Locales y el equipo de Gestión del Conocimiento, tiene como objetivo aportar información cualitativa relevante a la caracterización institucional. Esta estrategia busca fortalecer los procesos de toma de decisiones y la gestión institucional, incorporando datos blandos provenientes de la experiencia del personal a la caracterización integral de los usuarios.

#### ACTIVIDAD CUMPLIDA

## 1.3 COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Plan Anual de Adquisiciones - 11 solicitudes
- Flujos de aprobación: Publicación del proceso, apertura de ofertas, evaluación de ofertas, modificación/adendas, revisión del contrato, aprobación del contrato, aprobación de garantías, modificaciones contractuales, plan de pagos

### AVANCE A JUNIO

- Se elaboró y socializó el lineamiento institucional sobre el uso estratégico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Este documento promueve la identificación oportuna de necesidades que puedan ser atendidas a través de dicha plataforma, destacando sus

ventajas en términos de eficiencia de precios, economía de escala y diversidad de oferta, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas de eficiencia establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

- Se gestionaron cuatro (04) solicitudes de publicación del PAA, respaldadas documentalmente mediante los respectivos correos institucionales de solicitud.
- Se registran avances en la adecuación de los procedimientos del área de costos, incorporando metodologías alineadas con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente (CCE) para la elaboración del Estudio del Sector. Como parte de este proceso de actualización, se encuentra en trámite la publicación del nuevo formato de Ficha Técnica, el cual sistematiza los aspectos técnicos esenciales que deben ser conocidos por los proveedores en el marco de los estudios de mercado asociados a la adquisición de bienes, obras o servicios.
- Se ejecutó una reestructuración integral del Formato de Estudio del Sector, incluyendo los componentes relacionados con las prácticas de abastecimiento estratégico recomendadas por CCE. Entre estas prácticas se destaca la incorporación de datos abiertos como fuente de análisis, lo que permite enriquecer la caracterización técnica y económica de los sectores objeto de contratación.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

- Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Para el corte del 29 de septiembre el PAA se encuentra en su versión 22. En el tercer trimestre se realizaron 06 actualizaciones
- Procedimientos de Costos: Se reestructuró el Formato de Estudio del Sector, incorporando todos los componentes propuestos por Colombia Compra Eficiente (CCE), incluyendo aquellos relacionados con las prácticas de abastecimiento estratégico.
- Se realizó el cambio de estado de 26 procesos de contratación bajo el cumplimiento del lineamiento de cierre del expediente contractual – Cumplimiento Circular Externa No. 005 de 2024 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente emitido por la Subdirección de contratación bajo radicado IDRD No. 20248000499233.
- Se emitió memorando Radicado IDRD No. 20258000361283 a los Directores y Supervisores para solicitar continuar el respectivo cierre de procesos en el cuarto trimestre de 2025

## AVANCE A DICIEMBRE

- Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Para el corte del 05 de diciembre el PAA se encuentra en su versión 25.
- Se encuentra en proceso de revisión y actualización los siguientes procedimientos los cuales se estima publicar en Isolución a más tardar el 19 de Diciembre: Manual De Contratación, Adquirir Bienes y Servicios por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Contratación de Bienes y/o Servicios por Concurso de Méritos, Contratación de Bienes y/o Servicios por Licitación Pública, Declaratoria de Siniestro por la Aplicación de la Garantía Única de Cumplimiento, en su Amparo Estabilidad y Calidad de la Obra, Elaboración Análisis del Sector, Elaboración de Análisis De Costos, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada por Subasta Inversa

- Se actualizó y publicó en ISOLUCION los siguientes formatos:
  - Estudios del Sector V2
  - Ficha Técnica para adquirir bienes y servicios V4.
- Cierre de 72 procesos de contratación suscritos en las vigencias 2020, 2022, 2023 y 2024.

#### 1.4 GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL

- Plan de Trabajo PETI – Seguimiento
- Plan de Acción de los proyectos PETI: Analítica y soluciones, Innovación y Valor, Modelo de ciberseguridad y MSPI, Eficiencia Administrativa, Convergencia de Servicios e Interoperabilidad, Fortalecimiento de Plataformas y Sistemas de Información, Integración Estratégica y Gobierno de TI, Ciudades Inteligentes, Fortalecimiento de Portafolio y Servicios de TI.
- Acciones de mejora Plan de Auditoria - Mesa Control Interno
- Reporte IPV6
- Fortalecimiento de espacios de Participación Ciudadana.

#### AVANCE A JUNIO

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, la entidad ha continuado con la implementación de las acciones de mejora definidas en el marco del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI, avanzando de manera diferenciada según el estado y complejidad de cada uno de los proyectos priorizados:

- **Analítica y Soluciones – Gobierno de Datos:** presenta un avance global del 10%, con progreso del 20% tanto en el levantamiento de información como en el diagnóstico de capacidades institucionales. Se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de aceleración para las siguientes fases.
- **Migración a Office 365:** alcanza un 96% de avance general. Se completaron en su totalidad las fases clave, incluyendo gestión del cambio, capacitación y migración de servicios. Actualmente, se avanza en la medición de resultados post implementación (80%), previéndose su cierre en el corto plazo, con impactos positivos en productividad institucional.
- **Modelo de Ciberseguridad y MSPI:** reporta un 44% de ejecución. Se destaca el progreso en documentación (71%) y en pruebas de seguridad (más del 50%). Sin embargo, se identifican rezagos en el DRP TI (18%) y en el autodiagnóstico (25%), priorizándose su desarrollo en los próximos ciclos.
- **Eficiencia Administrativa – Portal del Contratista:** presenta un avance general del 50%. Se completaron actividades de legalización de contratos y suspensiones de jornada escolar complementaria. La facturación electrónica avanza en igual proporción.
- **Convergencia de Servicios e Interoperabilidad:** registra un 29% de avance. Se culminaron actividades de socialización y caracterización de datos, pero aún no se inician las fases técnicas de integración (ETL, tableros, interoperabilidad). Estas actividades están programadas para el segundo semestre.

- **Fortalecimiento de Plataformas y SIM:** alcanza un 43%. Finalizó la migración de repositorios y montaje de Azure DevOps. El plan SIM 2.0 inició ejecución (14%), previendo mayores avances para el segundo semestre.
- **Integración Estratégica y Gobierno de TI:** muestra un 58% de avance. Se completó la actualización de procedimientos técnicos y se formuló el Plan de Mantenimiento Tecnológico. Las actividades restantes (gestión de capacidad, cambios de seguridad y mantenimiento) avanzan entre el 10% y el 30%.
- **Parques Inteligentes:** se cuenta con la estructura base del proyecto, la ficha técnica para contratación y propuesta de proveedores, lo que permite su implementación en el segundo semestre.
- **Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de TI:** registra un 66%. Se culminaron actividades clave como el diagnóstico de servicios en GLPI, actualización del catálogo y parametrización de herramientas. La estrategia de comunicación avanza en un 20% y la generación de informes en un 10%.

Adicionalmente, se destaca:

- La presentación continua de los avances del PETI al equipo institucional, incluyendo sesiones de seguimiento técnico.
- La reformulación del plan de mejora fue presentada nuevamente a la Oficina de Control Interno; no se ha recibido respuesta oficial.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, la entidad ha continuado con la implementación de las acciones de mejora definidas en el marco del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI, avanzando de manera diferenciada según el estado y complejidad de cada uno de los proyectos priorizados

- **Proyecto "Analítica y Soluciones (Gobierno de Datos)" Avance General: 63%**

Este proyecto continúa avanzando, con hitos clave como el levantamiento de información (70%), el diagnóstico de capacidad institucional (90%) y el diseño conceptual de la política de gobierno de datos (90%) completados con éxito. A pesar de estos avances, aún falta la aprobación formal del Comité Institucional de Gobernanza de Datos (CIGD), ya que actualmente se encuentra en proceso de revisión la política propuesta. Es crucial avanzar en esta etapa para permitir la formalización del marco de gobernanza.

- **Proyecto "Innovación y Valor: Migración a Office 365" Avance General: 100%**

El proyecto se considera cumplido al 100%, con la migración a Office 365 completamente implementada. Se han realizado las mediciones correspondientes, asegurando que la

integración de la herramienta con los procesos organizacionales se ha llevado a cabo de forma exitosa y sin mayores contratiempos.

- **Proyecto "Modelo de Ciberseguridad & MSPI"**  
**Avance General: 56%**

Se han alcanzado avances significativos en la actualización de la documentación de seguridad (85%) y en las capacitaciones (73%), lo que refleja un progreso importante en la formación y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad. No obstante, algunas áreas clave como el Plan de Continuidad del Negocio TI y el DRP TI se encuentran al 44%, y el análisis de vulnerabilidades y Pentesting está al 50%. Es necesario un enfoque intensivo en estas áreas críticas para completar la estrategia de ciberseguridad.

- **Proyecto "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA"**  
**Avance General: 84%**

El proyecto ha alcanzado un importante progreso, con hitos como la legalización de contratos (98%) y el Portal Funcionarios y Festival de Verano (100%) completados. Además, se ha logrado un 100% en el módulo PISCI y las suspensiones de jornada escolar complementaria. El Carnet Digital tiene un avance del 90%. No obstante, se requiere continuar con los procesos restantes para asegurar la finalización total de los objetivos planteados.

- **Proyecto "CONVERGENCIA DE SERVICIOS E INTEROPERABILIDAD"**  
**Avance General: 46%**

El proyecto ha alcanzado logros clave, como la socialización interna y alineación institucional (100%), la caracterización de fuentes de datos (100%) y el diseño de procesos ETL para la carga en el DataLake (100%), además de la implementación del DataLake institucional On-premise (100%). Sin embargo, aún faltan áreas críticas como el despliegue de la solución implementada, protocolos de interoperabilidad, habilitación de tableros gerenciales, capacitación y ciclo de integración de nuevas fuentes de información. Estas deben recibir atención prioritaria para avanzar hacia la culminación del proyecto.

- **Proyecto "Fortalecimiento de Plataformas y Sistemas de Información (SIM)"**  
**Avance General: 25%**

Este proyecto se encuentra en su fase inicial, habiéndose modificado el plan de trabajo para adaptarlo a las necesidades actuales. A pesar de ello, el avance reportado es del 25%. Será fundamental optimizar los esfuerzos en las próximas etapas para asegurar la implementación efectiva de las plataformas y sistemas planificados.

- **Proyecto "INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA Y GOBIERNO DE TI"**  
**Avance General: 85%**

Se ha logrado una actualización exitosa de procedimientos claves, como el soporte técnico de software y hardware (100%), la gestión de desarrollo y actualización de software (100%), la creación del plan de mantenimientos tecnológicos (100%) y la gestión de la capacidad de infraestructura tecnológica (100%). Sin embargo, el procedimiento de gestión de cambios en seguridad de la información y proyectos tecnológicos está al 80%, y el mantenimiento de infraestructura tecnológica presenta un avance del 30%, áreas que requieren atención prioritaria para cerrar el ciclo del proyecto.

- **Proyecto "CIUDADES INTELIGENTES (Parques Inteligentes)"**  
**Avance General: 13%**

El proyecto se encuentra en una fase crítica de contratación, con la ficha técnica ya elaborada y la propuesta de proveedores en proceso. Este es el bloque de trabajo que requiere mayor esfuerzo en términos de tiempo y coordinación para avanzar en las siguientes etapas del proyecto.

- **Proyecto "FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE TI"**  
**Avance General: 93%**

Este proyecto ha alcanzado una fase avanzada con la revisión y diagnóstico de servicios existentes en GLPI (100%), la actualización del catálogo de servicios (100%), y la parametrización de GLPI (100%). Además, la estrategia de comunicación y divulgación de servicios de TI se ha completado exitosamente (100%). La generación de informes y mediciones de la Mesa de Servicio está programada para completarse en diciembre, lo que permitirá cerrar el proyecto de manera efectiva.

#### **Actividades Adicionales:**

- **Seguimiento del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información):** Se realizó un seguimiento en agosto y septiembre con el área de sistemas y el Subdirector de SAF para tomar acciones inmediatas en caso de requerir ajustes para evitar el incumplimiento.
- **Planes de Mejoramiento con la Oficina de Control Interno:** Se realizaron las acciones definidas en los planes de mejoramiento acordados con la Oficina de Control Interno en el trimestre anterior.

Además, la Entidad ha implementado diversos espacios de participación ciudadana, los cuales están detallados en los siguientes enlaces:

- [Recreolab: Innovación, juego y comunidad para transformar barrios y veredas](#)
- [Jornadas de socialización del protocolo de aprovechamiento económico](#)

#### **AVANCE A DICIEMBRE**

- **Analítica y Soluciones:** Se cumplió con los lineamientos institucionales, se realizó el diseño conceptual de la Política de Gobierno de Datos – Tuvo lugar la aprobación en el CIGD.
- **Migración a Office 365:** 100% (finalizado).
- **Ciberseguridad & MSPI:** 100% Actualmente se realiza monitoreo de alertas e incidentes.
- **Eficiencia Administrativa:** 100% Fortalecimiento de la gestión operativa e integración del módulo de Oficina de CID, y soluciones de PISCI en funcionalidades estratégicas – garantizando trazabilidad y disponibilidad de información.
- **Convergencia de Servicios:** Arquitectura institucional unificada y orientada al dato. Se realizó socialización, caracterización y priorización de fuentes de datos, ajuste de procesos. Se implementó el DataLake institucional on-premise, seguido del despliegue de la solución, garantizando integridad, disponibilidad y escalabilidad. implementación de protocolos de interoperabilidad, la habilitación de tableros gerenciales y visualizadores.
- **Plataformas y Sistemas (SIM):** El proyecto SIM 2.0 modernizó el sistema misional del Instituto, fortaleciendo su seguridad y administración, incorporando herramientas de planeación basadas en datos y optimizando la gestión operativa de parques y escenarios. Incorporó capacidades para la gestión de proyectos, planes, metas y presupuesto, así como tableros de control para apoyar decisiones basadas en datos.
- **Gobierno de TI:** 100%
- **Ciudades Inteligentes:** El proyecto Parques Inteligentes avanzó exitosamente, completando los estudios técnicos, la gestión contractual en SECOP II y la obtención del certificado presupuestal. Tras evaluar y seleccionar al contratista, se adjudicó el proceso para implementar una solución tecnológica que fortalecerá la recreación, la seguridad y la experiencia ciudadana en los parques.
- **Portafolio de TI:** El proyecto de Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de TI avanzó con la actualización y parametrización del catálogo en GLPI, la revisión de los servicios existentes y la asignación de responsables. También se implementó una estrategia de comunicación y se mejoró la generación de informes y mediciones de la Mesa de Servicio, optimizando la experiencia del usuario y la eficiencia operativa.

## 1.5. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

- Establecimiento de los Planes de Acción de los Proyectos PETI: Convergencia e Interoperabilidad, Innovación y Valor, Modelo de Ciberseguridad y MSPI
- Estrategia Racionalización SUIT - Entrega Junio

## AVANCE JUNIO

- Migración a Office 365, liderado en el marco de la iniciativa de Innovación y Valor, el cual registra un avance general del 96%. Se han ejecutado en su totalidad las fases de alistamiento, gestión del cambio cultural —incluyendo el plan de comunicaciones y eventos de lanzamiento—, así como la capacitación a usuarios finales y la migración de servicios clave (correo, formularios y SharePoint Online). Actualmente, se avanza en la etapa de medición de resultados post implementación, con un progreso del 80%, proyectando el cierre del proyecto en el corto plazo.

- Modelo de Ciberseguridad y MSPI, el avance global alcanza el 44%, con progresos diferenciados por componente. Se ha completado el 71% de la actualización documental en seguridad de la información y más del 50% de las actividades técnicas de análisis de vulnerabilidades, pruebas de penetración (pentesting) y capacitaciones.
- Plan de Continuidad del Negocio y del DRP TI, avance del 18%, priorizado para los próximos ciclos de trabajo.
- Convergencia de Servicios e Interoperabilidad avanza en un 29%. Se culminaron al 100% las actividades de socialización interna, alineación institucional y priorización de fuentes de datos.
- Solicitud de ampliación en el plazo de la estrategia de racionalización hasta el 15 de agosto mediante radicado IDRD No. 20256000243003.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

- **Proyecto "Innovación y Valor: Migración a Office 365"**  
**Avance General: 100%**

El proyecto se considera cumplido al 100%, con la migración a Office 365 completamente implementada. Se han realizado las mediciones correspondientes, asegurando que la integración de la herramienta con los procesos organizacionales se ha llevado a cabo de forma exitosa y sin mayores contratiempos.

- **Proyecto "Modelo de Ciberseguridad & MSPI"**  
**Avance General: 56%**

Se han alcanzado avances significativos en la actualización de la documentación de seguridad (85%) y en las capacitaciones (73%), lo que refleja un progreso importante en la formación y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad. No obstante, algunas áreas clave como el Plan de Continuidad del Negocio TI y el DRP TI se encuentran al 44%, y el análisis de vulnerabilidades y Pentesting está al 50%. Es necesario un enfoque intensivo en estas áreas críticas para completar la estrategia de ciberseguridad.

- **Proyecto "CONVERGENCIA DE SERVICIOS E INTEROPERABILIDAD"**  
**Avance General: 46%**

El proyecto ha alcanzado logros clave, como la socialización interna y alineación institucional (100%), la caracterización de fuentes de datos (100%) y el diseño de procesos ETL para la carga en el DataLake (100%), además de la implementación del DataLake institucional On-premise (100%). Sin embargo, aún faltan áreas críticas como el despliegue de la solución implementada, protocolos de interoperabilidad, habilitación de tableros gerenciales, capacitación y ciclo de integración de nuevas fuentes de información. Estas deben recibir atención prioritaria para avanzar hacia la culminación del proyecto.

- **"Disponer todos los documentos resultantes de los trámites de la entidad en la Carpeta Ciudadana Digital" e "Implementar el servicio de autenticación digital de los Servicios Ciudadanos Digitales en todos los trámites de la entidad que requieran verificar la identidad de sus usuarios"**

Ambas acciones están orientadas a modernizar los procesos de la entidad y a optimizar la relación con los ciudadanos a través de la digitalización. Aunque dependemos de la información que estamos a la espera de recibir de la OAP para avanzar en su ejecución, la articulación con la Agencia Nacional Digital es un paso esencial para garantizar la implementación exitosa de ambos servicios. Una vez recibida la información, se tomará acción inmediata para proceder con la implementación de la Carpeta Ciudadana Digital y la autenticación digital.

## AVANCE A DICIEMBRE

- Se actualizaron en la plataforma SUIT cuatro (4) trámites.
- En cumplimiento del plan de trabajo de racionalización del OPA “Uso de piscinas práctica libre”, se informó mediante el memorando 20256000426843 el cumplimiento de todas las etapas previstas. La virtualización del trámite fue implementada en el Portal Ciudadano.
- Actualización del Formato Integrado (FI) del OPA y se realizó el reporte correspondiente en el monitoreo de la estrategia.
- Fortalecimiento de la identificación de usuarios en el Portal Ciudadano. Actualización al portal ciudadano para mejorar su usabilidad.
- Revisión pertinencia de la Carpeta Ciudadana y Servicios Digitales

## 1.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Gestión de información Menú Participa, registro de datos de la Rendición de Cuentas.
- Planeación Cronograma Diálogos Ciudadanos para la vigencia 2025

## AVANCE A JUNIO

Se ha avanzado en la planeación del Primer Diálogo Ciudadano, liderado por la Subdirección Técnica de Parques y coordinado con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Este proceso ha incluido el desarrollo de diversas actividades que permitirán un encuentro estructurado y de calidad entre la ciudadanía y la entidad.

Entre las actividades desarrolladas, se incluyen:

- Realización de una consulta ciudadana: Se llevo a cabo una consulta abierta a la comunidad para recoger información sobre los temas de interés y la modalidad en que se desea desarrollar el Diálogo Ciudadano.
- Análisis detallado de los resultados: Se realizó un análisis exhaustivo de las respuestas obtenidas durante la consulta, con el fin de identificar las necesidades y prioridades de la ciudadanía.

- Estructuración del informe de gestión administrativa: Se preparó un informe detallado que recoge el avance y la gestión administrativa de las acciones previas al evento, con corte al 30 de mayo. Además, se realizó una estructura que facilita el diseño de un informe pedagógico y claro, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía comprenda fácilmente los procesos, objetivos y resultados relacionados con la gestión administrativa.
- Elaboración de las diapositivas de presentación: Se diseñó las presentaciones visuales para el evento, que facilitarán la exposición de los temas y resultados obtenidos.
- Planificación logística y temática del evento: Se ha trabajado en la organización de los aspectos logísticos y en la definición de los temas a tratar durante el diálogo, asegurando la participación activa de la ciudadanía.
- Desarrollo de mesas técnicas: Se realizaron varias mesas técnicas en las cuales las dependencias involucradas, como la Subdirección Técnica de Parques, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones, se han reunido para el diseño del Diálogo Ciudadano a nivel temático, logístico y de participación ciudadana, con el objetivo de estructurar el evento de manera efectiva y alineada con los intereses de la ciudadanía."

Adicionalmente, se realizó la verificación de la página web institucional, a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la normativa vigente. En este proceso, se constató que se han publicado de forma oportuna y accesible los contenidos relacionados con el Plan de Participación Ciudadana, incluyendo las acciones vinculadas al primer Diálogo Ciudadano."

## AVANCE A SEPTIEMBRE

La política registra el siguiente avance al corte del tercer trimestre de 2025:

- El 28 de julio y el 28 de septiembre de 2025 se realizaron el primer y el segundo Diálogo Ciudadano, espacios en los que la ciudadanía participó activamente para fomentar el desarrollo comunitario, así como la producción y prestación de bienes y servicios de la oferta institucional. Estos encuentros permitieron evaluar la experiencia ciudadana y garantizar la retroalimentación necesaria para fortalecer los eventos futuros.

En el marco de estos diálogos, se deliberó sobre el estado, uso y proyección de los espacios recreo-deportivos de la ciudad, incluyendo parques, escenarios deportivos y entornos de recreación. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la misionalidad del IDRD, tales como la promoción de la actividad física, el fomento del deporte formativo, social y de alto rendimiento, la recreación incluyente, y la adecuada administración y mantenimiento de los escenarios deportivos y parques de Bogotá.

Los diálogos se llevaron a cabo en el Estadio de Techo y en puntos estratégicos de la Ciclovía, específicamente en la Calle 116 con Carrera 9 y en la Carrera 50 con Calle 2D (Parque El Sol).

- Se verifica la página web y se da cumplimiento a las publicaciones relacionadas con el Plan de Participación Ciudadana.

- La entidad no ha sido convocada para la conformación de nodos interinstitucionales para la rendición de cuentas conjunta sobre temas comunes y de interés ciudadano en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC)

## AVANCE A DICIEMBRE

- Diálogos Ciudadanos: En el Tercer y Cuarto Diálogo Ciudadano, el IDRD fortaleció la participación, la escucha activa y la gobernanza abierta mediante actividades lúdicas que promovieron el diálogo directo con la comunidad. El Tercer Diálogo (9 de noviembre, CEFE Tunal y Fontanar del Río) abordó cómo se implementa la innovación en el Instituto, a través de ocho estaciones temáticas que permitieron recoger 199 diálogos formales y más de 600 interacciones. Las propuestas ciudadanas se centraron en mejorar infraestructura y mantenimiento, ampliar la oferta recreodeportiva y fortalecer la gestión institucional y la transparencia. El Cuarto Diálogo (23 de noviembre, Parque Atahualpa, en articulación con FestiBienestar) integró actividades inclusivas y recreativas con enfoque de discapacidad, permitiendo a la ciudadanía aportar percepciones sobre bienestar físico, mental y social. Las dinámicas contribuyeron a identificar necesidades en accesibilidad, inclusión y actividad física, consolidando la participación como eje de la gestión pública y fortaleciendo la relación del IDRD con los territorios.
- Cumplimiento web: publicaciones del Plan de Participación al día.
- SNRdC: El 25 y 26 de noviembre se participó activamente en la presentación del informe de avances y seguimiento a los acuerdos del Plan de Vida en el marco de los planes parciales “Campo Verde” y “El Edén – El Descanso”, en cumplimiento del Decreto 046 de 2022 y de una orden judicial. El ejercicio se desarrolló como un nodo interinstitucional de rendición de cuentas, articulando a más de una decena de entidades del Distrito Capital, con el propósito de reportar avances, responder inquietudes y unificar información sobre temas de interés común para la ciudadanía. La jornada contó con la participación de la comunidad indígena y de entes de control, consolidándose como un espacio de transparencia, corresponsabilidad y seguimiento conjunto a los compromisos institucionales.

## 1.7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

- Actualización de Mapa de Riesgos - ajuste y creación de riesgos, controles e indicadores.
- Actualización análisis de contexto
- Se adelanta seguimiento a los indicadores para los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y se realiza la publicación en el enlace <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>

## AVANCE A JUNIO



La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a los indicadores correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2025, y se publica la información en el siguiente enlace:  
<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>.

En este entendido se emitieron las alertas a los procesos sobre el reporte y los indicadores que no cumplen con la meta establecida.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a los indicadores para los meses julio, agosto y septiembre de 2025 y se realiza la publicación en el enlace  
<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>

Con relación a la aplicación de encuestas a la ciudadanía para la evaluación de los ejercicio de rendición de cuentas permanentes (diálogos ciudadanos), estos dieron inicio en este tercer trimestre, desarrollados en las fechas 28 de julio y 28 de septiembre, en este desarrollo se han practicado las encuestas a los participantes.

## AVANCE A DICIEMBRE

La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a los indicadores para los meses octubre y noviembre de 2025 y se realiza la publicación en el enlace:

<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>

Se realizó la aplicación de encuestas a la ciudadanía para la evaluación de los ejercicio de rendición de cuentas permanentes (diálogos ciudadanos).

## 1.8. SERVICIO AL CIUDADANO

- Señalización atención personas discapacidad, módulo de atención preferencial.
- Señalización en braille área de servicio a la ciudadanía.
- Solicitud Oficina de Comunicaciones pieza audiovisual con lenguaje de señas y subtitulado sobre Protocolos de atención y trámites y servicios.

## AVANCE A JUNIO

- Instalación de una señalética para identificar el módulo de atención general y el módulo de atención preferencial en los módulos de atención presencial en la oficina de servicio a la ciudadanía.
- Actualmente, el área de Servicio a la Ciudadanía cuenta con un aviso de identificación que incluye señalización en braille. No obstante, se encuentra en trámite el rediseño del

aviso, ya que el actual presenta la denominación "Atención al Cliente, Quejas y Reclamos", la cual no corresponde a la nomenclatura oficial. El nuevo aviso, que incorporará nuevamente sistema braille, se está elaborando con la denominación correcta: "Servicio a la Ciudadanía".

- Instalación de un televisor en la entrada de la oficina de Servicio a la Ciudadanía con el propósito de proyectar videos y piezas comunicativas con información de interés para la ciudadanía en lengua de señas colombiana.
- Se vienen desarrollando actividades de indagación sobre los pictogramas y demás señalética que se requiera para garantizar el acceso a servicios y garantía de derechos a todas las comunidades.
- Se realizó consulta con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte respecto de la necesidad de contar con un intérprete en lenguas nativas.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

La política registra el siguiente avance al corte del tercer trimestre de 2025:

- Actualmente, el área de Gestión de Servicio a la Ciudadanía dispone de señalización adecuada para distinguir los módulos de atención preferencial y general. Además, en la entrada de la oficina se ha acondicionado una sala de espera con señalización que contempla las necesidades de personas con discapacidad o movilidad reducida, así como de usuarios que emplean silla de ruedas.
- El 19 de septiembre de 2025 se realizó una reunión con la Subdirección Administrativa y Financiera, en la cual se confirmó la adjudicación de un contrato para instalar nueva señalética en distintas áreas del IDRD. Esta señalización incluirá descripciones en texto, sistema braille para personas con discapacidad visual, imágenes y pictogramas, lo que garantiza accesibilidad y comunicación efectiva para diversos públicos.
- En el área de atención, se cuenta con un televisor que proyecta un video institucional informativo sobre trámites, servicios y canales de atención del IDRD. Dicho video incorpora lengua de señas colombiana y subtítulos, en apoyo a personas con discapacidad auditiva.
- En la misma reunión, se verificó que la nueva señalética no contemplaría otros idiomas, dado que la afluencia de ciudadanos que hablan lenguas distintas al español es nula. De acuerdo con lo anterior, por ahora no se proyecta instalar otro tipo de señalización o sistema de información adicional, asegurando que los elementos contratados respondan a los requerimientos de accesibilidad universal y a la diversidad de usuarios de la entidad.

## AVANCE A DICIEMBRE

- Se gestionó ante la Subdirección Administrativa y Financiera la señalética requerida para la nueva Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, enviando la ficha técnica inicial el 27 de octubre y reiterando la solicitud el 3 de diciembre, junto con los ajustes necesarios derivados de la reciente creación de la oficina.
- Se enviaron solicitudes al Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior y a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para obtener información sobre procedimientos y

lineamientos para la atención a población étnica con lenguas distintas al castellano, así como para conocer los mecanismos disponibles de apoyo en interpretación o traducción.

## 1.9. DEFENSA JURÍDICA Y MEJORA NORMATIVA

- Comité de Defensa Judicial desarrollado el 19 de marzo - Inicio de actividades para la Implementación de la Política de Daño Antijurídico - Plan de Trabajo
- Sensibilización Política Daño Antijurídico charla 14 de marzo a todos los colaboradores y servidores.

### AVANCE A JUNIO

- Se encuentra en elaboración el proyecto de resolución mediante el cual la Oficina Jurídica adoptará la nueva Política de Prevención del Daño Antijurídico.
- Se realizó seguimiento a la solicitud de información de implementación de la Política de prevención de Daño Antijurídico mediante memorando 20251100248093.
- Se envió memorando de seguimiento sobre la implementación de la política de daño antijurídico 20251100248093.
- Se envió comunicación a las dependencias solicitando la actualización de la matriz legal y socializando cambios en la metodología de actualización de esta 20251100230223.

### AVANCE A SEPTIEMBRE

- Al corte del presente periodo ya se cuenta con el borrador de la nueva política de daño antijurídico y se encuentra en revisión del jefe de la Oficina Jurídica.
- De acuerdo al indicador "Informes solicitados a la Subdirección de Contratación y Ordenadores de Gasto sobre la aplicación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico" que tiene una periodicidad semestral, esta información se solicita en el siguiente periodo.
- Se lleva a cabo sensibilización sobre las políticas de daño antijurídico sobre contratos de prestación de servicios y contrato realidad el 26 de septiembre en el salón presidente de manera presencial.

### AVANCE A DICIEMBRE

- Expedición de la nueva política de Daño Antijurídico sobre Acciones de Reparación Directa por Mantenimiento, Basuras e Invasión de Parques Metropolitanos y de Proximidad.
- Sensibilización: Sobre la política de daño antijurídico, mediante el seguimiento a la implementación de la misma en la subdirección de contratación y ordenadores del gasto.
- Envío de comunicación a las dependencias solicitando la actualización de la matriz legal y socializando cambios en la metodología de actualización de esta.

## 1.10. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Establecimiento Línea Base - Reporte FURAG
- Elaboración ajustes Política de Gestión del Conocimiento 2025.
- Plan de Acción en Construcción
- Avance Definición de Procedimientos requeridos - Coordinar inclusión con la Oficina Asesora de Planeación en el Modelo de Operación por Procesos

### AVANCE A JUNIO

- A partir de la reunión del equipo ampliado de gestión del conocimiento, con la participación de las diferentes área del instituto, se realizó la socialización de los aspectos generales de la política y se recibieron insumos que están en validación para fortalecer el documento de política, previo a su publicación final, programada para antes de finalizar el mes de julio.
- El equipo se encuentra avanzando en la estructuración de los procedimientos de investigaciones y publicaciones.

### AVANCE A SEPTIEMBRE

- En el marco de las sesiones de gestión del conocimiento se han realizado las mesas de validación de proyectos de investigación que involucran gestión de conocimiento, innovación e investigaciones impulsados desde el IDRD y/o que emplean información generada por la entidad:
  - Sistema de Información y Monitoreo en Salud, Bienestar y Capital Social de las intervenciones en Deporte, Recreación y Actividad Física del IDRD en la ciudad de Bogotá D.C. (2025–2028) Proyecto interno IDRD
  - "Diseño y desarrollo de un programa de Escuelas de Familia para la Etapa de Talentos Deportivos del Registro de Bogotá" Proyecto Interno IDRD
  - Proyecto de investigación para la comisión Europea CityMove 2024 – 2027, con la Universidad Juan N. Corpas.
  - Proyecto - Medición del nivel activo de habilidades blandas en estudiantes de educación media pertenecientes a la JEC, a través del uso de espacios digitales simulados – videojuegos- HTI Hub.
- El repositorio documental se encuentra disponible en su versión inicial, en la ruta <https://www.idrd.gov.co/repositorio-institucional> y fase de mejoramiento para su integración en la página web institucional, dentro de los mecanismos exigidos como ejercicios de transparencia activa.
- Se remitió por parte del equipo de comunicaciones la oferta de cursos disponibles en el Aula del Saber Distrital del Servicio Civil, sobre los temas de innovación pública
  - Con sello de la Escuela de Innovación Pública de Bogotá - 5 cursos virtuales y 5 guías del Laboratorio de Innovación iBO:  
<https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/escuelainnovacion>

- En alianza con la Escuela de Innovación Pública (Laboratorio de Gobierno de Chile) - 9 Cursos virtuales.  
<https://escuela.innovadorespublicos.cl/bundles/ibo-col>
- Con los aportes de las diferentes áreas que participaron en la sesión ampliada de gestión del conocimiento, se consolidó el plan de acciones de la política, producto de la revisión interna del equipo de gestión del conocimiento y de acuerdo con las observaciones y recomendaciones sugeridas en el ejercicio de diagnóstico del primer semestre.
- Se estructuraron y se cuenta con avances importantes los documentos base para la gestión del conocimiento en el IDRD, para publicación en el repositorio documental ISOLUCIÓN, en la sección correspondiente a los documentos de gestión del conocimiento:
  - Política de Gestión del conocimiento revisada y ajustada.
  - Procedimiento la gestión y desarrollo de investigaciones
  - Procedimiento de Publicaciones
- Se realizó articulación con la Secretaría de Salud Distrital para la evaluación por el comité de ética en investigación de los proyectos de investigación internos del IDRD, con el sometimiento y evaluación en los meses de agosto y septiembre de los dos proyectos socializados y aprobados en el comité de gestión del conocimiento
- Se está estructurando la estrategia de relacionamiento con universidades y organizaciones académicas del sector con el desarrollo de un encuentro de delegados y representantes de Universidades el 15 de agosto en las instalaciones del IDRD Salón VIP y la representación de 17 entidades de educación superior.
- En el marco del festival de verano se desarrolló el Congreso Académico: Juego, Ciudad y Bienestar: Una ciudad que juega es una ciudad feliz el 15 de agosto con la participación de 450 asistentes y 5 conferencistas internacionales organizado por el equipo de gestión del conocimiento y el grupo de investigación del IDRD como estrategia de comunicación y divulgación del conocimiento científico generado por la entidad
- Se desarrollaron acciones en la planeación de la estrategia de monitoreo y caracterización anual de los programas de la STRD con la implementación de metodologías de información y seguimiento en los proyectos de inversión.
- Se realizó articulación con el observatorio de la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación en el diseño de una estrategia de medición para el Festival de Verano y la estructuración de tres investigaciones para el monitoreo del impacto de los programas y acciones del IDRD en el contexto distrital.

- Se están estructurando los procesos y procedimientos técnicos y jurídico-legales relacionados con la firma de convenios marco de cooperación y otros convenios para la gestión del conocimiento interinstitucional.

## AVANCE A DICIEMBRE

- Se elaboraron los insumos de comunicación necesarios para socializar la política de gestión del conocimiento y el procedimiento de investigaciones, quedando su divulgación sujeta a la publicación oficial en ISOLUCION.
- El IDRD cuenta con un procedimiento estructurado para orientar el desarrollo de investigaciones, definiendo lineamientos, actividades y responsabilidades desde la formulación hasta la entrega final, asegurando calidad y coherencia con el MIPG. El documento fue remitido para publicación en ISOLUCION y está en revisión por la Oficina Asesora de Planeación.

## 1.11. CONTROL INTERNO

- Ejecución Plan Anual de Auditoría - Talento Humano e Integridad. Suscripción de “Carta de Compromisos Éticos del Auditor Interno” y “Declaración de Conflicto de Interés y Compromiso Ético”.
- Análisis de Riesgos Materializados
- Planeación de actividades enmarcadas en el Cierre de Brechas.
- Informe de Cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia - Enero Febrero 2025.

## AVANCE A JUNIO

- En este periodo se comunicó el informe Final de Resultados, derivado del ejercicio de Auditoría Interna al Proceso de Talento Humano, mediante memorando con radicado Interno No. 20251500184443 del 9 de mayo de 2025.
- Se realizó la evaluación de los Riesgos de Corrupción y de Gestión, a partir del informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción (radicado en la DG con el número 20251500189283 del 13 de mayo de 2025) y el informe de seguimiento a la gestión de Riesgos de Gestión y Ambientales, en donde no se materializaron riesgos, sin embargo se realizaron recomendaciones con enfoque a la materialización de los riesgos.
- Se elaboró el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.
- Con el fin de aportar a las Políticas de MIPG se realizan las actividades programadas en el PAAI, donde con su ejecución evidencia la implementación de acciones significativas para todas las áreas. Informes que publicados en el portal web del IDRD.  
<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/informes-gestion-evaluacion-auditoria>
- Se elaboró el informe de cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia con corte marzo a abril.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

- De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2025, se programó y ejecutó la Auditoría Interna al Proceso de Talento Humano, cuyas conclusiones fueron reportadas en el segundo trimestre. Adicionalmente, se realiza un seguimiento cuatrimestral al cumplimiento de los controles establecidos para la mitigación de riesgos, lo que incluye la verificación de aquellos asociados al conflicto de intereses. Este seguimiento, realizado con corte al 31 de agosto, es comunicado en la última semana de septiembre.
- En el marco del plan, también se programó el seguimiento integral a los riesgos institucionales. En este contexto, se verificó la aplicación de los controles frente a los Riesgos de Corrupción, concluyendo que, de acuerdo con la evaluación llevada a cabo, no se ha observado la materialización de estos riesgos durante el segundo cuatrimestre de 2025. El estado de los riesgos de gestión está siendo actualmente monitoreado, y los resultados se presentarán en el próximo informe de seguimiento.
- Durante septiembre de 2025, la Oficina de Control Interno emitió el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), en el que se verificó el cumplimiento de las acciones previstas en sus componentes y se recomendaron ajustes orientados a la identificación, actualización y gestión de las matrices de riesgos, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno.
- Asimismo, en agosto de 2025, se presentó el informe de seguimiento al SIPROJ, centrado en el cumplimiento de las funciones del comité de conciliación y la valoración del contingente judicial en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ-WEB). Se evaluaron temas relacionados con la defensa jurídica y la prevención del daño antijurídico, recomendándose reforzar los controles y asegurar una gestión normativa más rigurosa y eficiente.
- Igualmente, se ejecutó la Auditoría Interna al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, de la cual resultaron hallazgos orientados a la mejora continua del proceso.
- Para octubre de 2025, la Oficina de Control Interno tiene programado realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en virtud del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019.
- Se realizó reporte relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), donde el DAFF socializó resultados que evidencian el nivel de implementación alcanzado por el IDR.
- Finalmente, en julio de 2025, la Oficina de Control Interno efectuó seguimiento al Sistema de Control Interno, evaluando la implementación y sostenibilidad del MECI a través de sus cinco componentes. Se elaboró y entregó el informe de cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia correspondiente al bimestre julio-agosto de 2025.

## AVANCE A DICIEMBRE

- **Auditorías internas:** La OCI realizó acciones de seguimiento y evaluación a la ejecución de las políticas de Talento Humano e Integridad, Planeación de la Gestión y Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) , en desarrollo del Plan Anual de Auditoría.

- **Seguimientos:** La OCI realizó seguimiento cuatrimestral a los controles de los mapas de riesgos de gestión y corrupción y adelantó auditorías internas enfocadas en la gestión del riesgo durante 2025.
- **Informes y proyecciones:** Se elaboró el informe de cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia correspondiente al bimestre de septiembre y octubre de 2025 .

## 1.12. GESTIÓN DOCUMENTAL

- Capacitación en conformación de expedientes electrónicos de Archivo, aplicación de las TRD, lineamientos Preservación Digital.
- Plan de Trabajo TVD - Pendiente de Aprobación.
- Implementación SIC
- Actualización Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

### AVANCE A JUNIO

- Se realizaron sensibilizaciones y seguimiento a las áreas y dependencias del IDRD, en los temas: implementación de los Instrumentos Archivísticos, conformación de expedientes electrónicos, análogos y físicos, elaboración del Inventario Documental FUID para documentos físicos, análogos y electrónicos, con aplicación de la TRD y los lineamientos para la preservación digital, con el fin de fortalecer las competencias institucionales en materia de gestión documental.
- Se realizaron las acciones requeridas por los entes de la política archivística a nivel distrital y nacional, Archivo Distrital de Bogotá y Archivo General de la Nación, para obtener el Certificado de Registro Único de Series Documentales RUSD - AGN, el 6 de junio el AGN expidió al IDRD, el RUSD con la CERTIFICACIÓN NÚMERO 0246. expedido por el AGN en cumplimiento del artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 01 de 2024, asimismo se adjunta el oficio remisorio del Archivo General de la Nación y el RUSD.
- Se realizó la implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC, realizando visitas de seguimiento y acompañamiento a las áreas y dependencias con el fin de mitigar los riesgos asociados y garantizar la protección y preservación adecuada de los documentos y bienes patrimoniales y sensibilizando a los servidores.
- Se dispone de la identificación de Documentos Electrónicos de Archivo (Ver documento SIC PAG 67) y el catálogo de formatos electrónicos (Ver documento SIC PAG 84) que deben ser implementados dentro del IDRD para la producción de Documentos Electrónicos de Archivo.
- Se realizó acompañamiento para la puesta en producción el desarrollo relacionado con la conformación de expedientes de archivo, a partir de documentos radicados y no radicados. Este avance permite una gestión más eficiente y organizada de los documentos, facilitando su clasificación y almacenamiento digital. Adicionalmente, ya se encuentra en producción el índice electrónico, herramienta que optimiza la consulta y localización de los expedientes, mejorando significativamente los procesos de acceso y manejo de la información dentro del sistema.

### AVANCE A SEPTIEMBRE

- Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización dirigidas a las oficinas, Subdirecciones y dependencias del IDRD, abarcando temas como la implementación de instrumentos archivísticos, conformación de expedientes electrónicos en ORFEO, expedientes análogos y físicos, y la elaboración del Inventario Documental FUID para documentos en los diferentes soportes. Este proceso incluyó la aplicación de la TRD y de lineamientos orientados a la preservación digital, con el propósito de fortalecer las competencias institucionales en gestión documental.
- Se encuentra en proceso la implementación del plan de trabajo para aplicar las Tablas de Valoración Documental, respaldado por la existencia del Registro Único de Series Documentales (RUSD), conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2024.
- Adicionalmente, se realizaron socializaciones sobre las actividades registradas en el Sistema Integrado de Conservación (SIC), así como visitas de seguimiento y acompañamiento a las áreas, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la pérdida de información y garantizar la adecuada protección de documentos y bienes patrimoniales.
- También se adelantaron jornadas de sensibilización sobre la gestión y preservación de Documentos Electrónicos de Archivo, socializando el FUID, el Sistema Integrado de Conservación y buenas prácticas para la administración de estos documentos. Como parte de este proceso, se dispone de la identificación de Documentos Electrónicos de Archivo y el catálogo de formatos electrónicos que deben implementarse en el IDRD para la producción documental institucional.
- Finalmente, se prestó acompañamiento funcional en la actualización de las tablas de control de acceso, instrumento requerido para la implementación de permisos y niveles en el Sistema de Información de ORFEO, contribuyendo a la adecuada protección de la información y el acceso controlado por perfiles institucionales.

## AVANCE A DICIEMBRE

- **Sensibilización y capacitación:** instrumentos archivísticos, expedientes en ORFEO, FUID, TRD y preservación digital.
- **Implementación en curso:** Tablas de Valoración Documental, con soporte en el RUSD (Acuerdo 01 de 2024).
- **Conservación:** socialización en el Sistema Integrado de Conservación (SIC), visitas de seguimiento y mitigación de riesgos.
- **Documentos electrónicos:** Se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre la gestión y conservación de Documentos Electrónicos de Archivo, presentando el FUID, el Sistema Integrado de Conservación y buenas prácticas. Asimismo, se definió un sistema de identificación y se dispuso el catálogo de formatos electrónicos, los cuales deben adoptarse para la correcta producción documental en el IDRD.
- Se brindó apoyo en la creación y configuración de las TRD en ORFEO para las nuevas dependencias del IDRD

## 1.13. GESTÓN ESTADÍSTICA

- Representante del IDRD en el Plan Estadístico Distrital
- Enlace para estructurar el Inventario de Bogotá

- Se conformó el Directorio del Ecosistema de Datos
- Sesiones con la sectorialista de la Sec. Distrital de Planeación.
- Socialización Capacitaciones del SEN.
- El IDRD impulsó iniciativas que mejoraron los procesos estadísticos de la entidad, tales como:
  1. La articulación e interoperabilidad entre plataformas y sistemas de información; los convenios con entidades externas (Registraduría Nacional del Estado Civil) para entregarle calidad e integridad a los datos;
  2. La consolidación y actualización de las políticas de seguridad de la información, de datos personales y el correspondiente análisis y matriz de riesgos;
  3. La formalización de los datos a través de tableros de control; y los ajustes en infraestructura y operativos en consideración de la migración a Microsoft.
- Dentro del PED se identificaron las demandas estadísticas (2), las ofertas estadísticas (3), y los registros administrativos (1).

## AVANCE JUNIO

Durante el segundo trimestre de 2025, se adelantaron sesiones de trabajo con la sectorialista de la Secretaría Distrital de Planeación para identificar áreas de fortalecimiento institucional orientadas al diseño del instructivo de información estadística. Como resultado, se participó en cursos de formación sobre normativas y lineamientos clave, tales como la Clasificación de Actividades Económicas adaptada a Colombia (Revisión 4-2022), la Norma Técnica NTC PE 1000:2020, la Política de Gestión de la Información Estadística en el MIPG, y talleres relacionados con diseño metodológico, aseguramiento de la calidad y documentación técnica del proceso estadístico.

Adicionalmente, se coordinaron mesas de trabajo para estandarizar la información entre áreas, consolidar herramientas de recolección alineadas con las políticas de seguridad de la información y realizar los ajustes necesarios para la migración a Microsoft. También se desarrollaron reuniones con Talento Humano y la Secretaría Distrital de Planeación para estructurar espacios de aprendizaje sobre el ciclo de la información estadística. Aunque estas acciones no se incorporarán en el PIC 2025, se avanza en su sensibilización inicial y se proyecta su inclusión formal en el PIC 2026.

## AVANCE A SEPTIEMBRE

- Durante el tercer trimestre de 2025, se fortalecieron las capacidades técnicas del equipo del IDRD mediante la participación en cursos ofrecidos por el Sistema Estadístico Nacional (DANE), específicamente en los temas "Proceso Estadístico" y "Metodología de Formulación de un Proceso Estadístico". Paralelamente, se revisaron las normas técnicas de calidad y guías metodológicas emitidas por el DANE, insumo que permitió avanzar en la estructuración del instructivo de estándares metodológicos para la producción, uso y difusión de la información estadística institucional.
- En ese periodo, se aprobaron los apartados documentales requeridos para la formalización del convenio de interoperabilidad con la ANI (Registraduría Nacional del Estado Civil), lo que garantizará la calidad de la información sobre los beneficiarios de los



programas de inversión del IDRD. Al momento del presente informe, se llevan a cabo validaciones técnicas para la puesta en marcha operativa de dicho convenio.

- Adicionalmente, se avanzó en el diseño de formatos para el levantamiento de activos de información, actualmente sujetos a aprobación, con el propósito de fortalecer la alineación institucional con las políticas de seguridad de la información y protección de datos personales. Simultáneamente, se encuentra en proceso de ajuste el documento de la Política de Gobierno de Datos, lineamiento que establecerá los principios rectores y estrategias para la gestión integral de los datos y la información estadística en la entidad.
- Durante el trimestre, se realizaron reuniones con la sectorialista de la Secretaría Distrital de Planeación, orientadas a definir los temas que se incluirán en la próxima sesión de sensibilización interna del IDRD, a efectuarse en el último trimestre del año, en articulación con el objetivo de incorporar esta temática en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2026.
- Finalmente, se actualizó el inventario de información estadística del IDRD, en preparación para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial CIEEIE, programada para el 2 de octubre de 2025.

## AVANCE A DICIEMBRE

En el último trimestre de 2025 se finalizó el Instructivo para la producción y difusión de información estadística del IDRD, así como el levantamiento de activos de información y el ajuste de la Política de Gobierno de Datos. Estas acciones fortalecen el aseguramiento de la información y su alineación con las políticas de seguridad y datos personales. Se acordó realizar jornadas de sensibilización en 2026, y los inventarios estadísticos ya se encuentran actualizados

**Elaboró: Oficina Asesora de Planeación.**